

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida mediante el nombre de Locedi S.A. el 7 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil 14 de noviembre de 1996. Mediante escritura pública celebrada el 14 de mayo de 1997 ante el Notario 28 de Quito e inscrita el 2 de julio de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, cambió su denominación a Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos. Así también, el 15 de agosto de 2006 se efectuó el aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, la misma que fue aprobada mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.Q.IJ.001514 de 6 de mayo de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio de 2008. Su principal actividad es la exploración y explotación de hidrocarburos. Podrá actuar en cualquier fase dentro de la industria hidrocarburífera, en especial extraer petróleo crudo y gas.

El domicilio registrado de la Compañía es Avenida Amazonas N44-105 y Río Coca, Edificio Eteco-Promelsa, 2do piso, Quito-Ecuador.

La última entidad controladora de la Compañía es Synergy Group Corp. domiciliada en la Avenida Manuel E. Batista, Torre IBC, Piso 5to, Oficina 505, Panamá City, Panamá.

La Compañía mantiene una participación del 16% en la Asociación SMC Ecuador Inc. Pacifpetrol S.A. Andipetróleos Santa Elena Oil and Gas Corp., (en adelante Asociación) cuyo objeto principal es la prestación de servicios de explotación de hidrocarburos en el campo Gustavo Galindo Velasco, también conocido como Bloque Gustavo Galindo Velasco, según se explica más adelante.

Contrato entre la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCION)

Con fecha 27 de diciembre de 1994 se suscribió un contrato entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual fue modificado el 7 de octubre de 1996 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 1997. El objeto de este contrato es la realización de actividades hidrocarburíferas en la Península de Santa Elena, para cuyo objetivo la ESPOL formaría un consorcio con una empresa financiera y petrolera de reconocida competencia que proveerá el capital necesario y los servicios técnicos que la operación requiera, para lograr una mayor producción y eficiencia técnica y económica del área del Contrato. La ESPOL no podía ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato. De igual forma determina que la fecha de vigencia de este contrato se extiende desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Contrato entre la ESPOL y la Compañía seleccionada, por un período de 20 años.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a favor de la empresa Compañía General de Combustible S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante CGC S.A. (Sucursal Ecuador)) para el propósito descrito en el párrafo anterior.

Contrato del Consorcio

El 6 de mayo de 1996 se suscribió un "Contrato de Consorcio" entre la ESPOL y CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como Contratista Operadora, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de mayo de 1996. El objeto del Contrato de Consorcio fue la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco".

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Este contrato establecía un pago por servicios contratados con la Contratista Operadora mediante una fórmula que consideraba la participación de la contratista en la producción del área del contrato.

Así mismo, el Contrato de Consorcio establecía que la ESPOL entregará a la Contratista Operadora sin costo alguno los bienes que se encuentran en el área del contrato y que hayan sido seleccionados de común acuerdo entre las partes e incluidos en el inventario de toma del área del contrato.

La entrega de los bienes a la Contratista Operadora se efectuará en los mismos términos y bajo el mismo régimen jurídico establecido en el contrato firmado entre la ESPOL y PETROPRODUCCIÓN, el cual menciona que estos bienes deben ser devueltos en iguales condiciones salvo el deterioro causado por su uso normal y a entera satisfacción de PETROPRODUCCION.

Convenio de Asociación

Con fecha 19 de mayo de 1999 y mediante inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 se creó y se formalizó legalmente el consorcio llamado ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, cuyos porcentajes de participación fueron los siguientes:

| | |
|--|-----|
| CGC S.A. (Sucursal Ecuador) | 22% |
| SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) | 10% |
| Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL | 24% |
| Petróleos Andinos Andipetróleos S.A. | 16% |
| Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador) | 28% |

Cesión de derechos

Con fecha 19 de diciembre de 1997, CGC S.A. (Sucursal Ecuador) notificó a la ESPOL la cesión de derechos y obligaciones, a la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL AND GAS, anteriormente aprobada por la ESPOL e inscrita en la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH el 30 de septiembre de 1998.

En agosto de 1999 el Comité Ejecutivo de la Asociación conoció y aprobó los saldos que debían ser transferidos al 1 de julio de 1999 por CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a la Asociación para aperturar su contabilidad. En este mismo acto, las Compañías integrantes de la Asociación designaron irrevocablemente a CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como único operador y representante de la Asociación.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre del 2001 e inscrita en la DNH se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones de CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a favor Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, por lo que las participaciones en la Asociación fueron las siguientes:

| | |
|--|-----|
| Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol | 46% |
| Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador) | 28% |
| Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos | 16% |
| SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) | 10% |

En este mismo acto, las compañías integrantes de la Asociación designaban irrevocablemente a Petróleos de Pacífico S.A. Pacifpetrol, como único operador y a la vez como representante legal de la Asociación.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 15 de diciembre de 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre de 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asume la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados.

Mediante comunicación PAC-UIO-LEG-0203-2015 de fecha 31 de julio de 2015, la compañía Petróleos del Pacífico S.A., en su calidad de operadora de la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp, comunicó al señor Ministro de Hidrocarburos sobre intención que tenía la compañía SMC Ecuador Inc. de vender su participación del 10% en la Asociación, y asimismo sobre la intención de Pacifpetrol S.A. de adquirir dicha participación para lo cual se solicitó la debida autorización.

Mediante Acuerdo Nro. MH-DM-2015-0036-AM del 16 de diciembre de 2015, el Ministro de Hidrocarburos en ejercicio de su facultad, autorizó a la compañía SMC Ecuador Inc., la transferencia del 10% de los derechos y obligaciones que tiene en el Contrato Modificadorio a Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Gustavo Galindo Velasco, a favor de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. A la fecha de preparación de este informe, la adquisición de la participación de SMC Ecuador Inc. aún se encuentra en proceso.

Contrato modificadorio

Con fecha 27 de julio de 2010 se expide en el registro oficial No. 244 la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que busca modificar los contratos petroleros y categorizarlos en una sola modalidad.

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero de 2011, la Asociación SMC Ecuador Inc. Pacifpetrol S.A. Andipetróleos Santa Elena Oil and Gas Corp. suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificadorio cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Gustavo Galindo Velasco. Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero de 2011, con una fecha de vigencia hasta el 27 de mayo de 2016.

Entre los aspectos más importantes, las partes acuerdan que la contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción por cada barril neto, producido y entregado en el centro de fiscalización y entrega, la misma que se actualizó en el año 2015 a US\$59.91 (2014: US\$59.79). Esta tarifa considera un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable tomando en consideración el riesgo incurrido por la contratista.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se determinará la existencia o no de un ingreso disponible para cubrir la tarifa mencionada en el párrafo anterior de la siguiente manera: De los ingresos provenientes de la producción correspondiente al área objeto del contrato, el estado ecuatoriano se reserva el 25% de los ingresos brutos como margen de soberanía. Del valor remanente se cubrirá la tarifa por la prestación de los servicios.

En el caso que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción y tarifa para campos nuevos o producción incremental fruto de recuperación mejorada, pertinente, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. La diferencia entre los montos pagados por concepto de las tarifas y el ingreso disponible del mismo mes o año fiscal se trasladará al siguiente año, sin intereses y en caso que no se hubiese cubierto durante el respectivo o subsiguiente mes o año fiscal se acumulará sucesivamente durante el plazo de vigencia de este Contrato Modificatorio. Cualquier diferencia trasladada, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría a la terminación de este contrato modificatorio, se extinguirá y no será pagada a la Contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago en ese momento.

Con fecha 14 de mayo de 2014, las Compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos y Santa Elena Oil and Gas Corp. suscribieron con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número uno al contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), mediante el cual se extiende el plazo de vigencia estipulado en la cláusula sexta del contrato modificatorio hasta el 31 de diciembre de 2029 e incorpora un nuevo plan de actividades que sustituye al anterior, manteniéndose de manera inalterada las demás cláusulas del contrato modificatorio suscrito entre las partes el 21 de enero de 2011.

Contratos de servicios técnicos especializados de IT y Representación Legal

En enero de 2014, se firmó el Contrato entre la Asociación y Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol por la prestación de servicios técnicos especializados de IT, en el cual se fijó un honorario anual de US\$439,811 (2014: US\$431,492). El plazo de vigencia de este contrato es un año y la renovación será automática siempre y cuando el monto facturado no supere el 10% del valor cargado en el ejercicio inmediato anterior. Por otra parte, los cargos por Overhead (representación legal de la Asociación y cargos de Operador) al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de US\$420,000.

Actividades de la Compañía durante el 2015 y 2014

Durante el 2015, las actividades realizadas por la Asociación en la cual la Compañía participa en el 16% en el Bloque Gustavo Galindo Velasco correspondieron principalmente a trabajos de punzados en pozos, ejecución de Sísmica 3D, fracturas hidráulicas en pozos y reparaciones mayores de equipos y facilidades y la realización de estudios de impacto ambiental necesarios para la perforación de pozos.

Durante el 2014, las actividades realizadas por la Asociación en la cual la Compañía participa en el 16% en el Bloque Gustavo Galindo Velasco correspondieron principalmente a trabajos de toma de registros eléctricos, punzados y fracturas hidráulicas en pozos, reparaciones mayores de equipos y facilidades, y la conclusión de ciertos trabajos del año 2013 que quedaron pendientes al cierre de dicho año.

La producción fiscalizada del año en el Bloque Gustavo Galindo Velasco fue de 433,165 (2014: 461,252) barriles de petróleo crudo y gasolina.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Situación económica del país

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

Considerando que el precio del barril de crudo WTI durante el año 2015 disminuyó a precios inferiores a los que permiten que la tarifa definida en el contrato sea pagada en un 100% por parte de la Secretaría de Hidrocarburos se aplicó la cláusula relacionada al pago en función del ingreso disponible. Esta define que en caso de que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir con el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. Adicionalmente, el contrato establece que cualquier diferencia, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos a la terminación del Contrato se extinguirá y no será pagada a la contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago

Como consecuencia de lo mencionado, durante el año 2015, la Asociación acumuló un saldo de US\$10.1 millones aproximadamente de tarifa no cobrada a la Secretaría de Hidrocarburos (2014 US\$668,392). Cabe mencionar que sobre dicho saldo no renuncia al derecho de recuperación que le asiste, una vez que el precio de mercado se encuentre en niveles suficientes para cubrir dicha acumulación, conforme se estipula también en el referido contrato.

Para hacer frente a este escenario de precios bajos, la Administración de la Asociación ha adoptado las siguientes medidas: reestructuración y optimización de los procesos orientados a incrementar la producción, negociación con principales proveedores para obtener mejores condiciones de precios y plazos de pago, manejo cuidadoso de costos a través de una reformulación del presupuesto, entre otros. La adopción de estas medidas ha permitido a la Asociación generar flujos de caja positivos durante el año 2016, manteniendo el normal desarrollo de las operaciones.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

En virtud de que este contrato tiene vigencia hasta el año 2029, la Asociación podrá participar en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio tendientes a afianzar su presencia en la industria hidrocarburífera ecuatoriana durante los años que restan hasta la finalización del contrato.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos y aprobados para su emisión por la Junta General de Accionistas con fecha 3 de junio de 2016.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <u>Norma</u> | <u>Tema</u> | <u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u> |
|---------------------------|--|--|
| NIIF 11 | Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos". | 1 de enero del 2016 |
| NIC 16 y 38 | Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización. | 1 de enero del 2016 |
| NIC 16 y 41 | Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo". | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 10 y NIC 27 | Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. | 1 de enero del 2016 |
| NIC 27 | Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones. | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 14 | Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas " | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 5 | Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos mantenidos para la venta o para su distribución. | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 7 | Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos. | 1 de enero del 2016 |
| NIC 19 | Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo. | 1 de enero del 2016 |
| NIC 34 | Mejoras que clarifican lo relacionado con la información reveleada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo. | 1 de enero del 2016 |
| NIC 1 | Enmiendas a la NIC 1, revelaciones relacionadas con materialidad, disgregación y subtotales, notas y Otros resultados integrales. | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 | Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión. | 1 de enero del 2016 |
| NIIF 9 | Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa. | 1 de enero del 2018 |
| NIIF 15 | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18. | 1 de enero del 2018 |

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio desde su aplicación inicial.

2.2 Re-expresión de saldos iniciales

La Compañía aplicó retrospectivamente la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" vigente a partir del 1 de enero de 2013. Esto implicó que los estados financieros de la Compañía llevados hasta el 31 de diciembre de 2012 bajo el método de participación de acuerdo con NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" sean re-expresados, considerando los principios contables enunciados en a NIIF 11 relacionados a operaciones conjuntas.

2.3 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Participación en activos netos y resultados de la operación conjunta

La participación de la Compañía en los activos netos y resultados de la operación conjunta de la Asociación SMC Ecuador Inc. Pacifpetrol S.A. Andipetróleos Santa Elena Oil and Gas Corp. es contabilizada de acuerdo a la participación proporcional. Esta participación en los ingresos, costos y gastos, activos y pasivos derivados de la operación conjunta de dicha Asociación, son combinados línea por línea en los estados financieros de la Compañía.

2.6 Activos y Pasivos Financieros

2.6.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por clientes y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial, y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Clientes y otras cuentas por cobrar: Incluye principalmente montos adeudados por entidades gubernamentales por la prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y su período de crédito sobre la prestación de servicios es de hasta 60 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas por servicios prestados en el curso normal de los negocios y préstamos entregados a dichas entidades. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y los intereses se reconocen mensualmente con cargo a resultados, de aplicar. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Préstamos bancarios: Son obligaciones de pago originadas por dinero recibido mediante contratos de préstamos. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacción significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".
- (ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días. En caso

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.

- (iii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios recibidos en el curso normal de los negocios que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo; y dividendos por pagar a los socios a ser devueltos de acuerdo a la disponibilidad de flujo o en el momento que sea solicitado por ellos. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Inventarios

Los inventarios de repuestos, materiales, y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

El volumen de petróleo crudo incluido en los inventarios está valorizado al costo de operación (valor de realización) del último mes de producción.

2.8 Propiedades, planta y equipos

La Compañía clasifica a las propiedades, planta y equipos en las siguientes categorías: "Inversiones de exploración adicional y producción", "Obras en curso", "Retiro de bienes" y "Activos fijos". La Administración determina la clasificación mencionada a la fecha de su reconocimiento inicial y depende su asignación de la función para la cual se la adquirió, considerando que de estos costos sea probable la obtención de beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de los elementos pueden medirse con fiabilidad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF no establecen criterios específicos para las actividades de desarrollo y producción de hidrocarburos. En relación a la etapa de exploración y

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

evaluación, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 6 “Exploración y evaluación de recursos minerales”, establece que la fecha de vigencia para su aplicación es a partir de los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2006, se aconseja su aplicación anticipada.

Las principales características por categoría, se describen a continuación:

2.8.1 Inversiones de exploración adicional y producción y obras en curso

Las inversiones de exploración adicional y producción se muestran al costo histórico de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los costos originados de las actividades de producción de hidrocarburos, necesarios para la explotación de reservas comerciales, se capitalizan y se presentan en el rubro de propiedades, planta y equipos y corresponden principalmente a los costos incurridos en la perforación, completación y recompletación de pozos productivos y el desarrollo de facilidades de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro en el valor, en caso de producirse.

La Compañía capitaliza como parte de las inversiones de producción todos aquellos desembolsos que generarán un beneficio futuro y cuya medición se realiza a través del incremento de reservas que producen dichas inversiones.

Los gastos de geología y geofísica (costos de exploración y evaluación) se capitalizan hasta que los resultados de la evaluación de dichos desembolsos determinan la existencia de reservas comercialmente explotables y son sometidos a pruebas de deterioro en la medida en que se encuentran capitalizados como parte de las inversiones, caso contrario, son cargados a resultados en el año en que se concluye que los mismos no arrojaron resultados satisfactorios.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- (i) Los costos correspondientes a la producción de reservas probadas desarrolladas se amortizan con cargo a los resultados integrales del año mediante una tasa basada en unidades de producción a partir del mes siguiente en el cual se concluyen. Para propósitos del cálculo de la amortización, la Compañía utilizó el volumen de reservas probadas desarrolladas al inicio de cada año certificadas por un profesional independiente.
- (ii) Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entran en operación.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

2.8.2 Retiro de bienes

Los costos relacionados con el retiro de bienes se originan de la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para restaurar a la finalización del contrato, las condiciones operativas y/o ambientales que puedan haberse ocasionado en el Bloque durante el desarrollo de las actividades de explotación de hidrocarburos. Esta estimación es revisada periódicamente y se

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

amortiza por unidades de producción siguiendo los lineamientos establecidos para el rubro inversiones de exploración adicional y producción. Ver también Nota 2.10.

2.8.3 Activos fijos

Los activos fijos, son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su activo fijo, instalación o mejora al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son los siguientes:

| <u>Tipo de bienes</u> | <u>Número de años</u> |
|--|-----------------------|
| Instalaciones y mejoras a locales arrendados | 3 y 2 |
| Equipo de comunicación | 10 |
| Maquinaria y herramientas | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación | 3 |

La vida útil y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el de beneficio económico de las partidas de activo fijo.

Un componente o cualquier parte significativa de los mismos reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos)

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas anuales de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta relacionados y su valor en uso.

A efecto de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Para el caso de las inversiones de exploración adicional y producción presentadas en los estados financieros adjuntos, la evaluación de deterioro, se efectúa considerando como una sola unidad generadora de efectivo al Bloque Gustavo Galindo Velasco.

La determinación del flujo de fondos descontado involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de las reservas de crudo, niveles de producción de hidrocarburos, tarifa por barril de crudo producido fijada en el contrato suscrito con la Secretaría de Hidrocarburos, pronósticos de precios futuros del crudo West Texas Intermediate (WTI), inflación, costos y demás egresos de fondos, en función de la mejor estimación de los mismos que la Asociación prevé hacia el futuro en relación con sus operaciones, considerando la tarifa y los volúmenes de reservas y niveles de producción antes mencionados.

Durante el presente ejercicio no se han registrado resultados por deterioro de activos como consecuencia de los análisis de recuperabilidad.

2.10 Obligación por retiro de bienes

A la terminación del contrato mencionado en la Nota 1, la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, deberá realizar ciertas actividades necesarias para restaurar las condiciones del área de explotación a las existentes al inicio de la operación. Para este fin se contabiliza el valor presente del costo estimado de esta actividad mediante la constitución de una provisión denominada "Obligación por retiro de bienes" con contrapartida a la cuenta de propiedad, planta y equipos. Este pasivo se actualiza con cargo a los resultados integrales, en función de una tasa de interés del 7.5%.

Con base en los cambios tecnológicos y las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el medioambiente, la Asociación, ha considerado conveniente reevaluar periódicamente los costos futuros de la obligación por retiro de bienes.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% y 15% respectivamente. Petróleos Andinos S.A. Andipetroleos, aplicó el 25% después del análisis realizado.

En el año 2014 las normas tributarias vigentes establecían una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.12 Beneficios a los empleados

La Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, es la entidad que mantiene la relación laboral con los empleados que prestan sus servicios para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios mencionado en la Nota 1.

2.12.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de beneficios empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales. El 27 de julio de 2010, entró en vigencia la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 244, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera recibirán el 3% de las utilidades y el restante 12% será pagado al Estado Ecuatoriano como contribución, y registrado como impuestos por pagar en el estado de situación financiera.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.12.2 Beneficios de largo plazo

Obligaciones por beneficios definidos: Los costos de las provisiones por desahucio, jubilación patronal y provisión laboral por terminación contractual, definido por la ley laboral ecuatoriana, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes y se provisionan con cargo a los resultados integrales del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.31% (2014: 7%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Debido al cambio en la fecha de vigencia de las operaciones de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, la provisión mantenida por jubilación patronal hasta el año 2009 fue reemplazada por la provisión laboral por terminación del contrato, considerando a todos los trabajadores que al año 2016 generarán un pasivo para la entidad. No obstante, en el año 2013 con la suscripción del contrato modificatorio número uno al contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), mediante el cual se extiende el plazo de vigencia estipulado en la cláusula sexta del contrato modificatorio hasta el 31 de diciembre de 2029, la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, restableció la provisión para jubilación patronal y ajustó la provisión laboral por terminación contractual.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el patrimonio como otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

2.13 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en la Nota 2.12 la Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, se reconocen sobre la base de una tarifa por cada barril neto producido y entregado en el centro de fiscalización. Esta tarifa es actualizada en forma anual, con base en la fórmula establecida en el Anexo L (Metodología para cálculo de la tarifa para campos nuevos o por producción incremental) del contrato modificatorio.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16% puedan ser medidos con fiabilidad y se transfiera la producción en el punto de entrega y fiscalización, y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos barriles y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.15 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los accionistas de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activos fijos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.8).
- Reservas de crudo: Las reservas probadas son cantidades estimadas de petróleo crudo determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes. Las reservas probadas desarrolladas son aquellas que pueden recuperarse a través de pozos existentes con equipos y métodos de operación existentes. Las estimaciones de reservas de petróleo no son exactas y son sujetas de revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contables financieras (como la estimación estándar de los flujos de efectivo descontados y la amortización de activos de exploración y producción) que se basan en las reservas probadas y reservas probadas desarrolladas también están sujetas a cambios.
- Obligación por retiro de bienes: La Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, evalúa los costos por retiro de bienes al menos una vez al año, y representa la mejor estimación del valor presente de los costos de retiro de bienes. Los costos definitivos por retiro son inciertos y las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores. En consecuencia podrían existir ajustes a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. (Nota 2.10).

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Obligaciones por beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de jubilación patronal, desahucio e indemnizaciones por terminación de contrato, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.12).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. (Nota 2.11).

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

La Compañía opera en la industria de hidrocarburos. Sus actividades están expuestas a una variedad de riesgos financieros principalmente relacionados con riesgos de mercado, la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de mercado es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de mercado del crudo, puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de efectivo esperados. La Administración sigue una serie de guías y procedimientos basados en la centralización del manejo de las funciones de tesorería.

Riesgo de cambio: Debido a sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas ya que las transacciones en su mayoría son en la moneda funcional.

Riesgo de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Asociación al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Asociación es mantener el 100% de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas.

Con respecto a las inversiones registradas equivalentes de efectivo, la Compañía coloca sus excedentes de efectivo en instituciones de reconocida solvencia, que ofrecen mejores rendimientos tomando en consideración su calificación de riesgo. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos de acuerdo a su negocio y operaciones.

(b) Concentración del riesgo crediticio

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras y créditos por ventas.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Compañía reduce su exposición a concentraciones significativas de riesgo crediticio manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

La Asociación mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| <u>Entidad Financiera</u> | <u>Calificación</u> |
|----------------------------------|---------------------|
| Banco Pichincha C.A. | AAA- |
| Citibank N.A. (Sucursal Ecuador) | AAA |
| Citibank N.A. New York | AAA |
| Banco de Guayaquil S.A. | AAA- |

El riesgo relacionado a crédito se disminuye pues el único cliente para la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, es la Secretaría de Hidrocarburos, con quien mantiene una política de crédito establecida contractualmente de hasta 60 días, misma que ha sido cumplida sin demoras.

El contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Ancón adicionalmente estipula que si el ingreso disponible del contrato no es suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente, sin intereses hasta que sea cancelado por la Secretaría de Hidrocarburos. Con la terminación del contrato si existieran montos acumulados resultado a favor de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, aún no cancelados, la Secretaría de Hidrocarburos quedará liberada de obligación y las diferencias no serán pagadas a la Asociación, según lo estipulado en el contrato.

Durante el año 2015, debido a la caída de los precios del petróleo, el cobro de la tarifa por servicios se realizó en forma parcial, lo que generó la acumulación del pago de la misma por un monto de US\$10.1 millones aproximadamente (2014: US\$668,392), conforme a lo estipulado en la cláusula 15.6 del Contrato Modificatorio a Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Gustavo Galindo Velasco. Por este motivo, al 31 de diciembre de 2015, la Asociación donde la Compañía participa en el 16% dejó registrado como ingreso del periodo, el monto efectivamente cobrado a la Secretaría de Hidrocarburos.

(c) *Riesgo de liquidez*

La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones en caso de requerirlo. Durante los períodos presentados, la Compañía ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo, fondos líquidos e inversiones de corto plazo, con vencimiento de no más de tres meses desde la fecha de compra.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

| | Menos de 1 <u>año</u> | Entre 2 y 5 <u>años</u> |
|--|--------------------------|----------------------------|
| <u>Al 31 de diciembre de 2015</u> | | |
| Préstamos bancarios | 1,126,042 | - |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 286,532 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,040,125 | - |
| <u>Al 31 de diciembre de 2014</u> | | |
| Préstamos bancarios | 521,897 | 1,105,770 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 236,485 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 780,561 | - |

(d) *Riesgo de capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | <u>Al 31 de diciembre de 2015</u> | | <u>Al 31 de diciembre de 2014</u> | |
|---|-----------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> | <u>Corriente</u> | <u>No corriente</u> |
| <u>Activos financieros medidos al costo</u> | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,482,691 | - | 4,013,379 | - |
| <u>Activos financieros medidos al costo a mortizado</u> | | | | |
| Clientes y otras cuentas por cobrar | 808,104 | - | 965,871 | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 830,703 | - | 3,401,464 | - |
| Total activos financieros | 3,121,498 | - | 8,380,714 | - |
| <u>Pasivos financieros medidos al costo a mortizado</u> | | | | |
| Préstamos bancarios | 1,126,042 | - | 521,897 | 1,105,770 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 286,532 | - | 236,485 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,040,125 | - | 780,561 | - |
| Total pasivos financieros | 2,452,699 | - | 1,538,943 | 1,105,770 |

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

| | <u>Costos de operación</u> | <u>Gastos generales y administrativos</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------|---|------------------|
| <u>2015</u> | | | |
| Costos laborales | 915,403 | 194,417 | 1,109,820 |
| Amortizaciones y depreciaciones | 295,643 | - | 295,643 |
| Suministros y materiales de la operación | 246,444 | - | 246,444 |
| Rentas | 195,357 | 34,952 | 230,309 |
| Otros costos | 189,879 | - | 189,879 |
| Mantenimiento | 67,982 | 33,132 | 101,114 |
| Seguros | 35,922 | - | 35,922 |
| Medio ambiente | 47,896 | - | 47,896 |
| Impuestos no recuperables | 19,484 | 225,949 | 245,433 |
| Otros gastos | 5,385 | 75,510 | 80,895 |
| Representación legal | - | 67,200 | 67,200 |
| Servicios administrativos y gerenciales | - | 111,420 | 111,420 |
| | <u>2,019,395</u> | <u>742,580</u> | <u>2,761,975</u> |
| <u>2014</u> | | | |
| Costos laborales | 1,333,463 | 296,971 | 1,630,434 |
| Amortizaciones y depreciaciones | 259,977 | - | 259,977 |
| Suministros y materiales de la operación | 314,951 | - | 314,951 |
| Rentas | 224,220 | 31,171 | 255,391 |
| Otros costos | 207,401 | - | 207,401 |
| Mantenimiento | 59,114 | 39,993 | 99,107 |
| Seguros | 41,439 | - | 41,439 |
| Medio ambiente | 46,626 | - | 46,626 |
| Impuestos no recuperables | 20,492 | 109,779 | 130,271 |
| Otros gastos | 6,681 | 104,725 | 111,406 |
| Representación legal | - | 67,200 | 67,200 |
| Servicios administrativos y gerenciales | - | 113,703 | 113,703 |
| | <u>2,514,364</u> | <u>763,542</u> | <u>3,277,906</u> |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Efectivo en caja | 576 | 576 |
| Bancos | 483,153 | 1,282,448 |
| Inversiones temporales (1) | 998,962 | 2,730,355 |
| | <u>1,482,691</u> | <u>4,013,379</u> |

(1) El detalle de las inversiones temporales es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-------------------------|----------------|------------------|
| Banco Pichincha C.A. | 998,962 | 2,405,955 |
| Banco de Guayaquil S.A. | - | 324,400 |
| | <u>998,962</u> | <u>2,730,355</u> |

Representan certificados de depósito los mismos que devengan una tasa de interés que fluctúan entre 4% y 6.25% anual. Estas inversiones tienen como fecha de vencimiento hasta febrero de 2016. Durante el año 2015 se registraron US\$ 582,523 (2014: US\$718,023) por concepto de intereses ganados de los cuales US\$ 93,204 (2014: USD\$114,884) corresponden a la Compañía.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|----------------|----------------|
| Secretaría de Hidrocarburos (1) | 808,104 | 965,871 |
| EP Petroecuador | - | 1,626 |
| | <u>808,104</u> | <u>967,497</u> |
| Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (2) | - | (1,626) |
| | <u>808,104</u> | <u>965,871</u> |

(1) Los saldos presentados incluyen: (i) US\$37,329 (2014: US\$109,462) de Impuesto al Valor Agregado, pendiente de pago por parte de la Secretaría de Hidrocarburos, (ii) Valores pendientes de recuperar por la prestación de servicios de los meses de noviembre y diciembre a la Secretaría de Hidrocarburos por un monto US\$331,835 (2014: US\$886,050), los cuales a la fecha de preparación de estos estados financieros han sido cedidos a HR Financial Services Ltd. de acuerdo con lo mencionado en la Nota 14.

(2) Ver Nota 15.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Petróleo crudo (1) | 24,844 | 31,893 |
| Repuestos, materiales y otros | <u>443,920</u> | <u>463,639</u> |
| | 468,764 | 495,532 |
| Provisión por deterioro de inventarios (2) | <u>(30,281)</u> | <u>(39,449)</u> |
| | <u>438,483</u> | <u>456,083</u> |

(1) Corresponde a petróleo crudo en tanques de almacenaje, líneas de flujo y oleoductos secundarios.

(2) Ver Nota 15.

Los inventarios son reconocidos dentro de propiedad, planta y equipos y/o en los costos de operación dependiendo del destino y/o uso que se dé a los mismos, fueron de aproximadamente US\$ 653,782 (2014 US\$578,442).

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de propiedad, planta y equipos se presentan a continuación:

| | Inversiones de explotación adicional y producción | Obras en curso | Retiro de bienes | Muebles y enseres | Activos fijos | | | | | Total | |
|--|---|----------------|------------------|-------------------|------------------------|------------------------|------------------------|--------------|----------------------------|-------|---------------|
| | | | | | Equipo de comunicación | Equipo de comunicación | Equipo de comunicación | Vehículos | Maquinarías y herramientas | | Instalaciones |
| A 1 de enero de 2014 | | | | | | | | | | | |
| Costo | 9,359,175 | 80,948 | 161,001 | 20,250 | 8,430 | 115,607 | 136,712 | 89,460 | 10,004,708 | | |
| Amortización y depreciación acumulada | (6,955,426) | - | (809,568) | (13,856) | (6,383) | (87,543) | (51,437) | (82,544) | (7,338,109) | | |
| Valor en libros | <u>2,403,749</u> | <u>80,948</u> | <u>514,333</u> | <u>6,394</u> | <u>2,247</u> | <u>28,064</u> | <u>85,275</u> | <u>6,916</u> | <u>2,666,599</u> | | |
| Movimientos 2014 | | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 577,495 | - | - | - | 296 | 960 | 5,758 | 1,515 | 586,024 | | |
| Retiros | - | (19,590) | (11,012) | - | - | - | - | - | (30,602) | | |
| Depreciación retiros | (29,618) | - | - | - | - | - | - | - | (29,618) | | |
| Amortización y depreciación del año | (22,124) | - | (4,473) | (18,25) | (851) | (13,729) | (13,756) | (3,585) | (259,977) | | |
| Valor en libros al 31 de diciembre de 2014 | <u>2,730,380</u> | <u>61,358</u> | <u>35,948</u> | <u>4,369</u> | <u>1,008</u> | <u>15,295</u> | <u>77,277</u> | <u>4,846</u> | <u>2,932,416</u> | | |
| A 1 de diciembre de 2014 | | | | | | | | | | | |
| Costo | 9,936,670 | 61,358 | 149,989 | 20,250 | 8,430 | 116,567 | 142,470 | 90,975 | 10,560,130 | | |
| Amortización y depreciación acumulada | (7,206,290) | - | (114,041) | (15,681) | (6,695) | (80,172) | (65,193) | (86,129) | (7,627,714) | | |
| Valor en libros | <u>2,730,380</u> | <u>61,358</u> | <u>35,948</u> | <u>4,369</u> | <u>1,735</u> | <u>15,295</u> | <u>77,277</u> | <u>4,846</u> | <u>2,932,416</u> | | |
| Movimientos 2015 | | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 1,631,559 | 184,574 | - | 1,526 | - | - | 8,222 | - | 1,825,881 | | |
| Transferencias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Retiros | (184,574) | - | - | - | - | - | - | - | (184,574) | | |
| Depreciación retiros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | | |
| Amortización y depreciación del año | (263,803) | - | (3,437) | (13,110) | (623) | (9,122) | (14,116) | (2,797) | (295,643) | | |
| Valor en libros al 31 de diciembre de 2015 | <u>3,913,562</u> | <u>245,932</u> | <u>32,511</u> | <u>4,784</u> | <u>1,301</u> | <u>6,173</u> | <u>71,383</u> | <u>2,049</u> | <u>4,278,080</u> | | |
| A 1 de diciembre de 2015 | | | | | | | | | | | |
| Costo | 11,383,655 | 245,932 | 149,989 | 21,776 | 8,430 | 116,567 | 150,692 | 90,975 | 12,201,437 | | |
| Amortización y depreciación acumulada | (7,470,093) | - | (117,478) | (16,992) | (7,129) | (110,394) | (79,309) | (88,926) | (7,923,357) | | |
| Valor en libros | <u>3,913,562</u> | <u>245,932</u> | <u>32,511</u> | <u>4,784</u> | <u>1,301</u> | <u>6,173</u> | <u>71,383</u> | <u>2,049</u> | <u>4,278,080</u> | | |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las inversiones de exploración y producción están sujetas a revisión por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (anteriormente Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH). Si este Organismo eventualmente objetara tales inversiones, éstas podrían no formar parte de la amortización aceptada para fines del cálculo del Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, una vez que dichas objeciones sean ratificadas por el SRI y aceptadas por la Administración de la Asociación, en la cual la Compañía participa con el 16%.

La ARCH ha auditado las operaciones del Bloque Gustavo Galindo Velasco llevadas por los años 1996 al 2015, y ha emitido los informes correspondientes hasta el año 2015 en los que concluye, principalmente, ciertos ajustes relacionados con las Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos. Las demandas de impugnación realizadas por la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, de acuerdo con el criterio de la Administración y sus asesores legales se encuentran en trámite y su resolución final es incierta.

11. PRESTAMOS BANCARIOS

| <u>Institución</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Banco Pichincha C.A. | 1,105,770 | 1,600,000 |
| Intereses por pagar | 20,272 | 27,667 |
| | <u>1,126,042</u> | <u>1,627,667</u> |
| <u>Porción a largo plazo</u> | | |
| Banco Pichincha C.A. | 1,126,042 | 1,627,667 |
| Menos - Porción corriente (1) | (1,126,042) | (521,897) |
| | <u>-</u> | <u>1,105,770</u> |

El 9 de octubre de 2014 se suscribió el contrato de préstamo entre la Asociación y el Banco Pichincha C.A., cuyos fondos serían utilizados para el cumplimiento del plan de inversiones comprometido con la Secretaría de Hidrocarburos con la suscripción del contrato modificatorio número uno mencionado en la Nota 2. La vigencia del contrato es de tres años plazo con pagos trimestrales de capital e interés y con una tasa de interés del 7.5% anual.

Al 31 de diciembre de 2015, los intereses devengados por US\$126,703 (2014: US\$172,917) se muestran en el balance general junto con la porción corriente de la deuda por un monto total de US\$7,037,764 (2014: US\$10,172,917).

(1) Al 31 de diciembre de 2015, la Administración reclasificó todo el préstamo de largo plazo al corto plazo, debido a que el 29 de enero de 2016 canceló la totalidad del mismo.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACION CONJUNTA

Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la operación conjunta están incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de la siguiente forma:

| <u>2015</u> | <u>Participación Asociación 16%</u> | <u>Compañía</u> | <u>Total</u> |
|--|---|------------------|--------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,482,280 | 411 | 1,482,691 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar | 808,104 | - | 808,104 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 830,703 | - | 830,703 |
| Anticipos a proveedores y otros | 29,676 | 16 | 29,692 |
| Impuestos por recuperar | 364,914 | - | 364,914 |
| Inventarios | 438,483 | - | 438,483 |
| Propiedades, plantas y equipos | 4,278,080 | - | 4,278,080 |
| Impuesto diferido | 90,955 | - | 90,955 |
| | <u>8,323,195</u> | <u>427</u> | <u>8,323,622</u> |
| PASIVOS | | | |
| Préstamo Bancario | 1,126,042 | - | 1,126,042 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 280,450 | 6,082 | 286,532 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 444,529 | 595,596 | 1,040,125 |
| Beneficios a empleados | 140,753 | - | 140,753 |
| Impuestos por pagar | 48,183 | - | 48,183 |
| Obligación por beneficios definidos | 749,160 | - | 749,160 |
| Obligación por retiro de bienes | 161,238 | - | 161,238 |
| | <u>2,950,355</u> | <u>601,678</u> | <u>3,552,033</u> |
| RESULTADOS | | | |
| Ingresos por prestación de servicios | 2,530,143 | - | 2,530,143 |
| Costos de operación | <u>(2,019,395)</u> | <u>-</u> | <u>(2,019,395)</u> |
| Utilidad bruta | 510,748 | - | 510,748 |
| Gastos generales y administrativos | <u>(557,780)</u> | <u>(184,800)</u> | <u>(742,580)</u> |
| Utilidad (Pérdida) operacional | (47,032) | (184,800) | (231,832) |
| Otros ingresos | 87,834 | - | 87,834 |
| Gastos financieros | (192,044) | (19) | (192,063) |
| Ingresos financieros | 98,996 | - | 98,996 |
| | <u>(5,214)</u> | <u>(19)</u> | <u>(5,233)</u> |
| Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta | (52,246) | (184,819) | (237,065) |
| Impuesto a la renta | <u>(190,155)</u> | <u>-</u> | <u>(190,155)</u> |
| Utilidad (Pérdida) neta | <u>(242,401)</u> | <u>(184,819)</u> | <u>(427,220)</u> |
| Otros resultados integrales | | | |
| Pérdidas por cambios en premisas actuariales | 221,993 | - | 221,993 |
| Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año | <u>(20,408)</u> | <u>(184,819)</u> | <u>(205,227)</u> |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>2014</u> | <u>Participacion Asociación 16%</u> | <u>Compañía</u> | <u>Total</u> |
|--|---|------------------|-------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3,931,790 | 81,589 | 4,013,379 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar | 965,871 | - | 965,871 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 1,591,164 | 1,810,300 | 3,401,464 |
| Anticipos a proveedores y otros | - | - | - |
| Impuestos por recuperar | 36,661 | - | 36,661 |
| Inventarios | 456,083 | - | 456,083 |
| Propiedades, plantas y equipos | 2,932,416 | - | 2,932,416 |
| Impuesto diferido | 147,016 | - | 147,016 |
| | <u>10,061,001</u> | <u>1,891,889</u> | <u>11,952,890</u> |
| PASIVOS | | | |
| Préstamo Bancario | 521,897 | - | 521,897 |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | 234,059 | 2,426 | 236,485 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 44,970 | 735,591 | 780,561 |
| Beneficios a empleados | 466,200 | - | 466,200 |
| Impuestos por pagar | 82,391 | - | 82,391 |
| Obligación por beneficios definidos | 1,110,428 | - | 1,110,428 |
| Obligación por retiro de bienes | 149,988 | - | 149,988 |
| Préstamo Bancario Largo Plazo | 1,105,770 | - | 1,105,770 |
| | <u>3,715,703</u> | <u>738,017</u> | <u>4,453,720</u> |
| RESULTADOS | | | |
| Ingresos por prestación de servicios | 4,474,592 | - | 4,474,592 |
| Costos de operación | (2,514,364) | - | (2,514,364) |
| Utilidad bruta | 1,960,228 | - | 1,960,228 |
| Gastos generales y administrativos | (716,150) | (47,392) | (763,542) |
| Utilidad (Pérdida) operacional | 1,244,078 | (47,392) | 1,196,686 |
| Otros ingresos | 109,751 | - | 109,751 |
| Gastos financieros | (120,172) | (11) | (120,183) |
| Ingresos financieros | 120,742 | - | 120,742 |
| | <u>110,321</u> | <u>(11)</u> | <u>110,310</u> |
| Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta | 1,354,399 | (47,403) | 1,306,996 |
| Impuesto a la renta | (295,077) | - | (295,077) |
| Utilidad (Pérdida) neta del año | <u>1,059,322</u> | <u>(47,403)</u> | <u>1,011,919</u> |
| Otros resultados integrales | | | |
| Ganancias por cambios en presimisas actuariales | 164,205 | - | 164,205 |
| Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año | <u>1,223,527</u> | <u>(47,403)</u> | <u>1,176,124</u> |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores locales | 189,730 | 160,250 |
| Proveedores del exterior | 1,767 | 1,166 |
| Facturas por recibir | <u>95,035</u> | <u>75,069</u> |
| | <u><u>286,532</u></u> | <u><u>236,485</u></u> |

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2015 y 2014 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías bajo control común:

| | <u>Transacción</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|---|-----------------------|-----------------------|
| <u>Costos y gastos</u> | | | |
| Equipenínsula S.A. | Renta de vehículos y maquinaria | 199,009 | 178,518 |
| Equipenínsula S.A. | Arriendos y alquileres | 26,390 | 26,390 |
| Equipenínsula S.A. | Registros y panzados | 26,574 | 106,227 |
| Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol (1) | Servicios administrativos y técnicos | 70,370 | 69,039 |
| Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol (1) | Representación legal y operador | 67,200 | 67,200 |
| Fundación Ancón Península | Donaciones efectuadas | 9,600 | 9,600 |
| Consortio Petrobell Inc. Grantmining S.A. | Servicios gerenciales | <u>76,281</u> | <u>81,265</u> |
| | | <u><u>475,424</u></u> | <u><u>538,238</u></u> |
| <u>Compras de Activos</u> | | | |
| Consortio Petrobell Inc. Grantmining S.A. | Compra generadores, planta de gas palmero | <u>160,000</u> | - |
| | | <u><u>160,000</u></u> | <u><u>-</u></u> |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

| | <u>Transacción</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|---|------------------|------------------|
| <u>Cuentas por cobrar</u> | | | |
| SMC Dividendos JIB | Dividendos | | 157,465 |
| Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. | Préstamo y cuenta por cobrar | - | - |
| HR Financial Services Ltd. (2) | Tercer beneficiario | 786,486 | 1,520,000 |
| Fundación Ancón Península | Préstamo | 6 | - |
| Equipenínsula S.A. (3) | Anticipo | 44,211 | 71,164 |
| Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol | Dividendos | - | 1,652,835 |
| | | <u>830,703</u> | <u>3,401,464</u> |
| <u>Cuentas por pagar</u> | | | |
| SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) (4) | Dividendos | 52,143 | 40,000 |
| Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol (1) y (4) | Dividendos | 459,434 | 403,577 |
| Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol | Representación legal y servicios técnicos | 8,552 | 12,707 |
| SEOG Oil & Gas S.A. | Devolucion de aportes para futuras capitalizaciones | 268,473 | 268,473 |
| SEOG Oil & Gas S.A. | Dividendos | 5 | - |
| Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. | Servicios recibidos | 227,977 | 32,263 |
| Petrosynergy Inc. | Devolucion de aportes para futuras capitalizaciones | 23,541 | 23,541 |
| | | <u>1,040,125</u> | <u>780,561</u> |

- (1) Tal como se menciona en la Nota 1, Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol se desempeña como operador y representante legal de la Asociación, servicio por el cual se facturó US\$420,000 (2014 US\$420,000), asimismo, durante el año 2015 facturó servicios técnicos por US\$ 439,813 (2014 US\$431,492), valores de los cuales la Compañía participa con el 16%.
- (2) Mediante oficio No. 2216 SH-SCH-ULG-2011 del 14 de julio de 2011 la Secretaría de Hidrocarburos aceptó la designación como tercer beneficiario a la Compañía HR Financial Services Ltd. para que conforme a los términos del contrato modificadorio mencionado en la Nota 1, reciba el crudo correspondiente al pago en especie del servicio recibido mensualmente.
- (3) Durante el año 2015 la Asociación entregó a Equipenínsula un total de US\$44,211 (2014: US\$ 71,164) como anticipos para la prestación de servicios, los mismos que serán devengados en su totalidad hasta el siguiente año.
- (4) Saldos correspondientes a dividendos decretados por el Comité Ejecutivo de la Asociación durante el año 2015, de utilidades de años anteriores de libre disponibilidad a favor de los socios de la operación conjunta del Bloque Gustavo Galindo por US\$1,500,000, de los cuales durante el año 2015 la Asociación canceló US\$200,000 (2014: US\$250,000). De estos valores el 16% le corresponden a la Compañía.
- (5) Con fecha 22 de diciembre de 2015, la Asociación SMC. Ecuador Inc. Pacifpetrol S.A. Andipetroleos Santa Elena Oil and Gas Corp. compró al Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S.A. un grupo electrógeno Palmero, un tablero de distribución y una planta de gas por un monto de US\$1,000,000. valor del cual la Compañía participa con el 16%.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Excepto por lo mencionado en los numerales (1) a (2) anteriores, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cobrar y/o cancelar en el corto plazo.

No se han efectuado operaciones equiparables a las indicadas precedentemente con partes no vinculadas.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, está conformado por personal que se encuentra en relación de dependencia de dicha entidad y adicionalmente de su compañía relacionada el Consorcio Petrobell Inc. - Grantmining S.A. y comprende al Representante Legal, Director de Operaciones, y gerentes de diferentes áreas de apoyo. Durante el 2015, la Asociación pagó US\$129,825 (2014 US\$152,670) por concepto de remuneraciones y canceló al Consorcio la suma de US\$476,759 (2014 US\$507,904) por concepto de servicios gerenciales, incluidos en los estados de resultados integrales adjuntos.

15. PROVISIONES

Composición y movimiento:

| | <u>Saldo</u> <u>inicial</u> | <u>Incrementos</u> | <u>Pagos y/o</u> <u>utilizaciones</u> | <u>Saldo</u> <u>final</u> |
|---|--------------------------------|--------------------|--|------------------------------|
| <u>2015</u> | | | | |
| <u>Activos corrientes</u> | | | | |
| Provisión por deterioro de cuentas por cobrar | 1,626 | - | (1,626) | - |
| Provisión por deterioro de inventarios | 39,449 | - | (9,168) | 30,281 |
| Impuestos por recuperar (2) | - | 564,232 | (199,318) | 364,914 |
| <u>Pasivos corrientes</u> | | | | |
| Beneficios a empleados (1) | 466,200 | 1,092,514 | (1,417,961) | 140,753 |
| Impuestos por pagar (3) | 82,391 | 2,771,082 | (2,805,289) | 48,184 |
| <u>Pasivos no corrientes</u> | | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos (4) | 1,110,428 | 265,371 | (626,639) | 749,160 |
| Provisión por retiro de bienes | 149,988 | 11,250 | - | 161,238 |
| <u>2014</u> | | | | |
| <u>Activos corrientes</u> | | | | |
| Provisión por deterioro de cuentas por cobrar | 2,913 | - | (1,287) | 1,626 |
| Provisión por deterioro de inventarios | 51,780 | - | (12,331) | 39,449 |
| <u>Pasivos corrientes</u> | | | | |
| Beneficios a empleados (1) | 230,449 | 1,416,663 | (1,180,911) | 466,200 |
| Impuestos por pagar (3) | 74,897 | 1,096,101 | (1,088,607) | 82,391 |
| <u>Pasivos no corrientes</u> | | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos (4) | 1,118,360 | 16,445.00 | (24,377) | 1,110,428 |
| Provisión por retiro de bienes | 215,011 | - | (65,023) | 149,988 |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades por US\$230,123 (2014: US\$1,651,971) y décimo tercer y cuarto sueldos, fondos de reserva y vacaciones, en la cual la Compañía participa en el 46%
- (2) Incluye: (i) Retenciones en la fuente y retenciones de Impuesto al valor agregado por US\$348,597., y (ii) Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por US\$16,316.
- (3) Incluye: (i) Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado por US\$23,763 (2014: US\$10,656), (ii) Impuesto al valor agregado por pagar del 2014 por US\$17,008, (iii) Impuesto a la renta del año 2014: US\$329,513 neto de los pagos de anticipos y de retenciones realizadas por terceros por US\$313,594 y (iv) Contribución para la Investigación Científica y Tecnológica por US\$24,412 (2014: US\$38,807).
- (4) Incluye (i) US\$530,803 (2014: US\$780,789) de provisión laboral por terminación contractual, (ii) US\$102,108 (2014: US\$199,553) de provisión bonificación por desahucio, y; (iii) US\$116,248 (2014: US\$130,085) por jubilación patronal de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.10. Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------|--------------|
| Tasa de descuento | 6.31% | 7% |
| Tasa de incremento salarial | 3% | 3% |
| Tasa de incremento de pensiones | 2% | 2.50% |
| Tasa de mortalidad e invalidez (a) | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 13.12% | 8.90% |
| Vida laboral promedio remanente (años) | 7.5 | 7.7 |

- (a) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal, desahucio y provisión laboral por terminación contractual en el pasivo ha sido el siguiente:

| | <u>Desahucio</u> | <u>Jubilación patronal</u> | <u>Provisión por terminación contractual</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------|----------------------------|--|------------------|
| Al 1 de enero de 2015 | 199,553 | 130,086 | 780,789 | 1,110,428 |
| Costo laboral por servicios actuariales | 5,948 | 24,602 | 30,194 | 60,744 |
| Costo financiero | 14,166 | 9,106 | 56,459 | 79,731 |
| Servicio pasado modificación plan | 662 | (35,791) | - | (35,129) |
| Ganancias actuariales | (71,780) | (11,754) | (138,459) | (221,993) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (Beneficios pagados) | (46,440) | - | (198,181) | (244,621) |
| Al 31 de diciembre de 2015 | <u>102,109</u> | <u>116,249</u> | <u>530,802</u> | <u>749,160</u> |
| Al 1 de enero de 2014 | 204,617 | 113,641 | 800,102 | 1,118,360 |
| Costo laboral por servicios actuariales | 15,374 | 23,029 | 60,056 | 98,459 |
| Costo financiero | 14,799 | 7,955 | 57,811 | 80,565 |
| Servicio pasado modificación plan | (31,327) | (8,569) | (124,309) | (164,205) |
| Ganancias actuariales | - | (5,969) | - | (5,969) |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (Beneficios pagados) | (3,911) | - | (12,871) | (16,782) |
| Al 31 de diciembre de 2014 | <u>199,552</u> | <u>130,087</u> | <u>780,789</u> | <u>1,110,428</u> |

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

| <u>2015</u> | <u>Desahucio</u> | <u>patronal</u> | <u>contractual</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------|-----------------|--------------------|------------------|
| Costo laboral por servicios actuales | 5,948 | 24,602 | 30,194 | 60,744 |
| Costo financiero | 14,166 | 9,106 | 56,459 | 79,731 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (Beneficios Pagados) | 662 | (35,791) | - | (35,129) |
| | <u>(46,440)</u> | <u>-</u> | <u>(198,181)</u> | <u>(244,621)</u> |
| | <u>(25,664)</u> | <u>(2,083)</u> | <u>(111,528)</u> | <u>(139,275)</u> |
| <u>2015</u> | | | | |
| Costo laboral por servicios actuales | 15,374 | 23,029 | 60,056 | 98,459 |
| Costo financiero | 14,799 | 7,955 | 57,811 | 80,565 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (Beneficios Pagados) | - | (5,969) | - | (5,969) |
| | <u>(3,911)</u> | <u>-</u> | <u>(12,871)</u> | <u>(16,782)</u> |
| | <u>26,262</u> | <u>25,015</u> | <u>104,996</u> | <u>156,273</u> |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

16. OBLIGACION POR RETIRO DE BIENES

El movimiento de la obligación por retiro de bienes es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al 1 de enero | 149,988 | 215,011 |
| Intereses financieros del año cargados a resultados | <u>11,250</u> | <u>(65,023)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u><u>161,238</u></u> | <u><u>149,988</u></u> |

Durante el año 2015, la Asociación en la cual la Compañía participa en el 16% efectuó una actualización de esta obligación considerando la fecha de terminación del contrato mencionado en la Nota 1. El monto estimado por la Asociación de la obligación futura es de US\$2,773,737 la cual fue descontada a una tasa del 7.5%. La Administración espera utilizar esta obligación durante los últimos doce meses del contrato.

17. IMPUESTOS

17.1 Impuestos a la renta

La composición del gasto Impuesto a la renta recuperar es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Impuesto a la renta corriente | 52,161 | 329,513 |
| Impuesto a la renta diferido | 56,061 | (34,436) |
| Impuesto a la renta años anteriores | <u>81,933</u> | <u>-</u> |
| | <u><u>190,155</u></u> | <u><u>295,077</u></u> |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

17.2 Conciliación contable - tributaria del Impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| (Pérdida) Utilidad del año antes de Impuesto a la renta | (318,998) | 1,306,996 |
| Otros resultados integrales | - | - |
| | <u>(318,998)</u> | <u>1,306,996</u> |
| Menos - Deduciones especiales | - | (4,690) |
| Más - Gastos no deducibles (1) | <u>527,643</u> | <u>195,479</u> |
| Base imponible | 208,645 | 1,497,785 |
| Tasa impositiva (%) | 25% | 22% |
| Impuesto a la renta corriente | <u>52,161</u> | <u>329,513</u> |
| Impuesto a la renta diferido (2) | 56,061 | (34,436) |
| Impuesto a la renta años anteriores | <u>81,933</u> | - |
| | <u><u>190,155</u></u> | <u><u>295,077</u></u> |

(1) Incluyen principalmente gastos no deducibles de la Asociación que le corresponden a la Compañía de acuerdo con la participación del 16% que mantiene en la misma.

(2) Ver Nota 17.6.

17.3 Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2013 a 2015, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

El Servicio de Rentas Internas ha fiscalizado los años fiscales 2002 y 2008, de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%. Con fecha 27 de abril de 2014, la Asociación recibió del Servicio de Rentas Internas, el Acta de Determinación No. 1720140100111 correspondiente al ejercicio fiscal 2008, en la cual se establece un Impuesto a la renta adicional de US\$777. A la fecha de presentación de estos estados financieros el monto fue cancelado y dio por concluido dicho acto frente a la autoridad tributaria.

Con respecto al año 2002 la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%, con fecha 9 de abril de 2007 recibió del Servicio de Rentas Internas el Acta de Determinación No. 1720070100043, en la cual se estableció un Impuesto a la renta adicional de US\$512,082 sin considerar intereses de mora. La Administración de la Asociación impugnó ante el Tribunal Fiscal los resultados de dicha determinación.

El 28 de abril de 2015 la Asamblea Nacional aprobó el Proyecto de Ley Orgánica de Remisión de Intereses Multas y Recargos. Con fecha 5 de mayo de 2015 fue publicada en el R.O. No. 493. La Administración de la Asociación donde la Compañía participa en el 16% decidió acogerse a esta ley y canceló a la administración tributaria un valor de US\$512,082 (US\$ 81,933) correspondiente a la glosa del año 2002.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

17.4 Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Administración de la Compañía con el apoyo de sus asesores tributarios, ha concluido que no existe impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del ejercicio 2015.

Aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

17.5 Otros asuntos - Reformas tributarias

En diciembre del 2015 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública, Privadas y la Inversión Extranjera la cual establece reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, entre otras; que rige a partir de enero del 2016.

A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración está analizando y evaluando los posibles efectos y considera que sí tendrán un impacto principalmente en lo relacionado con el Impuesto a la renta en las operaciones y los resultados de la Compañía.

17.6 Impuesto a la renta diferido

El análisis del Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|---------------|----------------|
| Impuesto a la renta diferido activo: | | |
| Impuesto a la renta diferido activo que se recuperará después de 12 meses | <u>90,955</u> | <u>147,016</u> |

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

| | |
|---|-----------------|
| Al 1 de enero de 2014 | 112,580 |
| Crédito a resultados por Impuesto a la renta diferido | <u>34,436</u> |
| Al 31 de diciembre de 2014 | 147,016 |
| Cargo a resultados por Impuesto a la renta diferido | <u>(56,061)</u> |
| Al 31 de diciembre de 2015 | <u>90,955</u> |

El movimiento del Impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

| | <u>Propiedades, planta y equipos</u> | <u>Provisiones</u> | <u>Total</u> |
|---|--|--------------------|-----------------|
| Al 1 de enero de 2014 | (23,069) | 135,649 | 112,580 |
| Crédito (débito) a resultados por Impuesto a la renta diferido | <u>5,061</u> | <u>29,375</u> | <u>34,436</u> |
| Al 31 de diciembre de 2014 | (18,008) | 165,024 | 147,016 |
| Crédito (débito) a resultados por Impuesto a la renta diferido | <u>5,916</u> | <u>(61,977)</u> | <u>(56,061)</u> |
| Al 31 de diciembre de 2015 | <u>(12,092)</u> | <u>103,047</u> | <u>90,955</u> |

La relación entre el gasto por Impuesto a la renta y la utilidad antes de impuestos de los años 2015 y 2014 se muestra a continuación:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|------------------|-----------------|
| (Pérdida) Utilidad del año antes de impuestos | (318,998) | 1,306,997 |
| Tasa impositiva vigente (%) | <u>25%</u> | <u>22%</u> |
| Impuesto a la renta a la tasa vigente | - | 287,539 |
| Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal | (52,161) | 41,974 |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | (52,161) | - |
| Efecto de diferencias temporales | <u>(56,061)</u> | <u>(34,436)</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | <u>(108,222)</u> | <u>295,077</u> |
| Tasa efectiva | | 22% |

18 CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprende 500,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

PETROLEOS ANDINOS S.A. ANDIPETROLEOS

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

19 RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20 RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva de Capital: Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Asociación. El saldo de esta cuenta se reclasificó a resultados acumulados al momento de adopción de NIIF.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por aplicación inicial de NIIF: De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Para aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Asociación.

21 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos a los divulgados en notas y que, en opinión de la Administración de la Asociación, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * * *